

	AVISO DE CONVOCATORIA DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2. SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ. OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE PASAJES O TIKETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES, PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. FGN-036-2015
---	--

La Fiscalía General de la Nación Seccional Caquetá, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, procede a efectuar convocatoria pública a todas las personas interesadas en participar en el proceso FGN-036-2015, el cual se rige por los siguientes parámetros:

1. **NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Fiscalía General de la Nación – Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Caquetá.
2. **DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Avenida Circunvalar No. 5-14 de la ciudad de Florencia.
3. **CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO CON LA ENTIDAD PARA OBTENER TODA LA DOCUMENTACIÓN RELEVANTE RELACIONADA:** o en la página web www.contratos.gov.co.
4. **OBJETO A CONTRATAR.**
La Fiscalía General de la Nación Seccional Caquetá, requiere contratar **LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE PASAJES O TIKETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES, PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.**

4.1. CONDICIONES TECNICAS. Las siguientes rutas son las requeridas con más frecuencia por la entidad, las cuales deberán ser tenidas en cuenta en la propuesta económica:

ITEM	DESTINOS RUTAS NACIONALES
1	FLORENCIA- BOGOTA- CARTAGENA DE INDIAS- BOGOTA - FLORENCIA
2	FLORENCIA- BOGOTA- NEIVA- BOGOTA - FLORENCIA
3	FLORENCIA- BOGOTA- LETICIA- BOGOTA - FLORENCIA
4	FLORENCIA- BOGOTA- IBAGUE- BOGOTA - FLORENCIA
5	FLORENCIA- BOGOTA- MONTERIA- BOGOTA - FLORENCIA
6	FLORENCIA- BOGOTA- PEREIRA- BOGOTA - FLORENCIA
7	FLORENCIA- BOGOTA- POPAYAN- BOGOTA - FLORENCIA
8	FLORENCIA- BOGOTA- EL YOPAL- BOGOTA - FLORENCIA

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
Oficina de Gestión Contractual
Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
ayfseaflo@fiscalia.gov.co
Florencia Caquetá



AVISO DE CONVOCATORIA
DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2.
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ.
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O
INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE
PASAJES O TIKETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES,
PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE
LA NACIÓN. **FGN-036-2015**

9	FLORENCIA- BOGOTA- V/CENCIO- BOGOTA - FLORENCIA
10	FLORENCIA- BOGOTA- VALLEDUPAR- BOGOTA - FLORENCIA
11	FLORENCIA- BOGOTA- QUIBDO- BOGOTA - FLORENCIA
12	FLORENCIA- BOGOTA- PUERTO ASIS- BOGOTA - FLORENCIA
13	FLORENCIA- BOGOTA- ARMENIA- BOGOTA - FLORENCIA
14	FLORENCIA- BOGOTA-BOGOTA- BOGOTA - FLORENCIA
15	FLORENCIA- BOGOTA- CALI- BOGOTA - FLORENCIA
16	FLORENCIA- BOGOTA-MEDELLIN- BOGOTA - FLORENCIA
17	FLORENCIA- BOGOTA- B/QUILLA- BOGOTA - FLORENCIA
18	FLORENCIA- BOGOTA- B/MANGA- BOGOTA - FLORENCIA
19	FLORENCIA- BOGOTA- MANIZALES- BOGOTA - FLORENCIA
20	FLORENCIA- BOGOTA- CUCUTA- BOGOTA - FLORENCIA
21	FLORENCIA- BOGOTA- SANTA MARTHA- BOGOTA - FLORENCIA
22	FLORENCIA- BOGOTA- PASTO- BOGOTA - FLORENCIA
23	FLORENCIA- BOGOTA- BARRANCABERMEJA- BOGOTA - FLORENCIA
24	FLORENCIA- BOGOTA- TUMACO- BOGOTA - FLORENCIA
25	FLORENCIA- BOGOTA- SAN ADNRES ISLAS- BOGOTA - FLORENCIA
26	FLORENCIA- BOGOTA- RIOHACHA- BOGOTA - FLORENCIA
27	FLORENCIA- BOGOTA- CARTAGENA- BOGOTA - FLORENCIA
28	FLORENCIA- BOGOTA- PITALITO- BOGOTA - FLORENCIA
29	FLORENCIA- BOGOTA- SINCELEJO- BOGOTA - FLORENCIA

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
Oficina de Gestión Contractual
Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
ayfseaflo@fiscalia.gov.co
Florencia Caquetá

	AVISO DE CONVOCATORIA DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2. SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ. OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE PASAJES O TIKETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES, PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. FGN-036-2015
---	--

Nota: si se llegare a necesitar otra ruta nacional diferente nacional diferente a las aquí mencionadas se podrá suministrar y se cancelara a precio del mercado.

4.2 REQUISITOS DEL SERVICIO A PROVEER

- 1) Efectuar las reservas y ventas de tiquetes nacionales en las rutas autorizadas, en clase promocional o económica, en cualquiera de las líneas aéreas que operan en el país, según solicitud de la entidad.
- 2) Suministrar a la mayor brevedad posible los tiquetes aéreos en vuelos nacionales de acuerdo con solicitud escrita o vía correo electrónico realizada por la Subdirección de apoyo a la gestión seccional Caqueta.
- 3) Garantizar la capacidad y disponibilidad de tiquetes en aquellas ciudades del país que tengan aeropuerto con funcionamiento de vuelos comerciales, en las fechas y tiempos requeridos. Para el efecto, en caso de tener convenio o sucursales de la agencia de viajes en otras ciudades del país, presentar el documento que lo certifique.
- 4) Negociar con la aerolínea las mejores condiciones tarifarias para la entidad, lo cual incluye la asesoría para la suscripción de convenios corporativos y otorgamiento de millas en tiquetes gratuitos para la entidad.
- 5) Informar semanalmente sobre las tarifas reducidas y ofertas que realicen las aerolíneas y entregar a la entidad de tarifas actualizado, facturación del suministro de pasajes de manera oportuna.
- 6) Prestar asesoría en itinerarios más favorables, conexiones con aeropuertos nacionales, ubicación de pasajes e informes de rutas, así como, en todos los trámites necesarios que se requieren para desplazarse a un determinado lugar del territorio nacional.
- 7) Garantizar la entrega de los tiquetes a la entidad luego de que la misma solicite la expedición del pasaje, así como el suministro de pasajes todos los días y con una disponibilidad de veinticuatro (24) horas al día incluyendo fines de semanas, puentes o festivos, de manera oportuna y en las condiciones solicitadas.
- 8) En caso de que la solicitud se haya efectuado con carácter urgente deberá garantizarse la entrega del tiquete en el aeropuerto o emitir el tiquete electrónico correspondiente.
- 9) Garantizar el revisado y la sustitución de tiquetes, con el fin de evitar el trámite de reembolsos y el pago de penalidades, no obstante lo anterior, en los casos en que por disposición de la aerolínea no proceda la sustitución del mismo, será la entidad la encargada de asumir el pago de penalidades, en el caso que haya lugar a ello, siempre y cuando el mismo se genere por causas imputables a la entidad.
En caso de que el pago de penalidad se haya generado por razones imputables al posible contratista, será este quien asuma dichos pagos.
- 10) La agencia se debe comprometer a informar mensualmente la existencia de tiquetes por revisión (tiquetes no utilizados por razones internas ajenas a la agencia).

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
Oficina de Gestión Contractual
Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
ayfseaflo@fiscalia.gov.co
Florenia Caquetá



AVISO DE CONVOCATORIA
DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2.
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ.
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O
INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE
PASAJES O TIKETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES,
PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE
LA NACIÓN. FGN-036-2015

- 11) El contratista deberá contar con los equipos y tecnología necesaria con el fin de que se puedan realizar las reservas en forma electrónica y vía internet, con disponibilidad inmediata para cualquier destino.
- 12) Todos los pasajes estarán cubiertos con un seguro de vida y accidente que ampare al pasajero y un seguro de equipaje por hurto y pérdida.
- 13) Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en los pasajes o tiquetes previamente expedidos, suministrando los nuevos pasajes o tiquetes dentro de los plazos requeridos por la entidad.
- 14) Asignación de una línea telefónica fija celular de atención las 24 horas del día, exclusiva para la entidad.

Nota: en el marco de lo estipulado en el numeral 4 de este literal, será obligación de la empresa que sea adjudicataria del proceso de selección y suscriba el respectivo contrato ofrecer siempre los tiquetes en la tarifa que brinde el menor precio si no es viable lo anterior, el contratista deberá demostrar las causas por las cuales no es posible acceder a la tarifa con el menor precio.

Así mismo, teniendo en cuenta que la ciudad de Bogotá D.C. es escala obligada para las personas que requieran desplazarse vía aérea a otros destinos del país, el futuro contratista tendrá la obligación de ofrecer las tarifas que brinden el menor precio en conexiones sea en la misma aerolínea o en una diferente a la inicialmente utilizada.

4.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESPECIALES.

1. El proponente deberá garantizar cobertura a nivel nacional y la atención de la misma deberá realizarse de forma inmediata.
2. El proponente deberá especificar de manera escrita, los sistemas de comunicación con que cuenta a fin de garantizar la respuesta inmediata ante cualquier eventualidad al supervisor designado por la seccional Caqueta durante las 24 horas del día, los 365 días del año (línea fija, celular, fax y correo electrónico) garantizando la comunicación con la Fiscalía General de La Nación – Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Caqueta, (el oferente deberá indicar en su propuesta cuál de los anteriores mecanismos será el utilizado los días sábados, domingos y festivos, por medio de los cuales se garantizara respuesta inmediata).

4.4 PERSONAL

El proponente deberá disponer de mínimo (1) funcionario para atender el presente contrato deberán acreditar un tiempo mínimo de experiencia laboral en el sector del transporte aéreo de dos (2) años.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
Oficina de Gestión Contractual
Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
ayfseaflo@fiscalia.gov.co
Florencia Caquetá

	AVISO DE CONVOCATORIA DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2. SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ. OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE PASAJES O TIKETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES, PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. FGN-036-2015
---	--

Para tales efectos deberá allegar hoja de vida del empleado aportando certificaciones suscrita por la persona competente de las empresas donde laboró o labora y además soportes de estudios y experiencia.

- Como mínimo Seis meses (6) de vinculación laboral con la empresa contratista.
- Aportar hoja de vida con los respectivos soportes y el pago de seguridad social del personal
- Experto en el manejo de tarifas y rutas nacionales.
- Deberá tener conocimiento en el manejo de sistemas de información, buenas relaciones interpersonales y capacitación en servicio al cliente.

Nota: la firma podrá cambiar a los asesores propuestos en la oferta con la debida autorización del supervisor, siempre y cuando tenga un perfil igual o superior al que oferto.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Las definidas en el respectivo pliego de condiciones.

6. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Para el proceso de contratación objeto de este estudio, la entidad determina que la modalidad a utilizar será la de Selección Abreviada de Menor Cuantía prevista en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior teniendo en cuenta el objeto del contrato y el presupuesto oficial estimado por la entidad.

7. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del objeto contractual será de a partir del acta de inicio firmada por el contratista y el supervisor del contrato hasta el **31 de Diciembre de 2015 o hasta el agotamiento del presupuesto**, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

8. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Se encuentra definido en el cronograma del proceso.

9. PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado de la presente contratación es de **SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$77.000.000)**, incluido IVA. Amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 7915 de fecha 19 de agosto de 2015 expedido por el profesional de Gestion II de la Oficina de Presupuesto de la Subdirección de Apoyo a La Gestión Seccional Caquetá.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
Oficina de Gestión Contractual
Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
avfseaffio@fiscalia.gov.co
Florence Caquetá

	AVISO DE CONVOCATORIA DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2. SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ. OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE PASAJES O TIKETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES, PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. FGN-036-2015
---	--

10. INDICACIÓN DE QUE LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO: Se encuentra estipulada en los estudios previos y en el pliego de condiciones.

11. INDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2.y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

12. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION

- Tener al día la documentación exigida, como la capacidad jurídica, técnica, financiera y experiencia del proponente. Estos requisitos no tienen puntaje, pero son verificables por los evaluadores, quienes constatarán el cumplimiento de los mismos teniendo en cuenta lo exigido por la Entidad y en el pliego de condiciones. Si los proponentes no cumplen con estos requisitos, el ofrecimiento será rechazado. Los proponentes interesados en el presente proceso deberán acreditar los requisitos anteriormente mencionados y revisar adecuadamente las exigencias técnicas que la entidad presenta.
- Por otro lado, la presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente las especificaciones, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que estos pliegos de condiciones son completos, compatibles y adecuados para identificar el alcance del servicio requerido por la Fiscalía General de la Nación Seccional Caquetá.

13. PRECALIFICACIÓN: En el proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
Oficina de Gestión Contractual
Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
avfseaflo@fiscalia.gov.co
Florenia Caquetá

	AVISO DE CONVOCATORIA DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2. SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ. OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE PASAJES O TIKETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES, PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. FGN-036-2015
---	---

14. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria pública, documentos y estudios previos, proyecto de pliego.	25-08-2015 08:00 a.m.	En el sistema electrónico para la Contratación Pública SECOP
Presentación, por parte de los posibles oferentes, de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, documentos y estudios previos.	25-08-2015 08:00 a.m. hasta el 31 -08-2015 / 06:00 pm	A través del correo electrónico: fgncontratos.florencia@hotmail.com o en Subdirección de Apoyo A La Gestión a la Fiscalía General de la Nación Seccional Caquetá ubicada en la Avenida Circunvalar No 5-14
Aclaración y Respuesta de Observaciones.	01-09-2015	Tramite interno de la entidad
Junta Seccional De Contratación para aprobar respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones, documentos y estudios previos.	02-09-2015	Tramite interno de la entidad
Publicación de Pliegos Definitivos y Sus Anexos (Incluye Publicación de Resolución de Apertura y respuesta a	03-09-2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
 Oficina de Gestión Contractual
 Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
ayfseaflo@fiscalia.gov.co
 Florencia Caquetá



AVISO DE CONVOCATORIA
DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2.
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ.
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O
INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE
PASAJES O TIQUETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES,
PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE
LA NACIÓN. **FGN-036-2015**

Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas	09-09-2015 hasta las 05:30 pm	Subdirección de Apoyo A La Gestión de la Fiscalía General de la Nación Seccional Florencia ubicada en la Avenida Circunvalar No 5-14.
Termino para evaluación de las propuestas.	10-09-2015 y 11 - 09-2015	Tramite interno de la entidad
Junta Seccional De Contratación para presentación de informe de evaluación	11-09-2015	Tramite interno de la entidad
Publicación de informe de evaluación y término para observaciones y presentación de documentos para subsanar.	14 -09-2015 desde las 08:00 a.m. hasta el 16-09-2015 a las 06:00 pm	A través del correo electrónico: fgncontratos.florencia@hotmail.com O en las instalaciones Subdirección De Apoyo A La Gestión de la Fiscalía General de la Nación Seccional Florencia ubicada en la Avenida Circunvalar No 5-14.
Término para dar Respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación	17-09-2015	Comité Evaluador a través del SECOP
Acto de Adjudicación.	18-09-2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.
Publicación del Acto de Adjudicación junto con las respuestas al informe de evaluación.	18-09-2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP
Suscripción del Contrato.	21-09-2015	Subdirección de Apoyo A La Gestión de la Fiscalía General de la Nación Seccional Florencia ubicada en la Avenida Circunvalar No 5-14.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
Oficina de Gestión Contractual
Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
avfseaflo@fiscalia.gov.co
Florencia Caquetá



AVISO DE CONVOCATORIA
DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2.
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ.
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O
INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE
PASAJES O TIQUETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES,
PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE
LA NACIÓN. FGN-036-2015

observaciones al proyecto de pliego de condiciones).		
Manifestación de Interés	Del 03-06-2015 hasta el 07-09-2015 05:30 pm	A través del correo electrónico: fgncontratos.florencia@hotmail.com o en la Subdirección de Apoyo A La Gestión a la Fiscalía General de la Nación Seccional Caquetá ubicada en la Avenida Circunvalar No 5-14
Audiencia de sorteo	07-09-2015 05:30 pm	Subdirección de Apoyo A La Gestión a la Fiscalía General de la Nación Seccional Caqueta ubicada en la Avenida Circunvalar No 5-14. Si es necesaria la audiencia como aplicación al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015. Solo participarán en la selección los oferentes que se presenten a la diligencia y que se encuentren debidamente inscritos o hayan manifestado interés.
Consolidación de la lista de oferentes	07-09-2015 05:30 pm	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP
Plazo máximo para expedir adendas.	08-09-2015 hasta las 05:30 pm	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP
Plazo máximo para la presentación de ofertas y cierre del proceso de selección.	09-09-2015 hasta las 05:30 pm	Subdirección de Apoyo A La Gestión de la Fiscalía General de la Nación Seccional Florencia ubicada en la Avenida Circunvalar No 5-14.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
 Oficina de Gestión Contractual
 Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
ayfseaflo@fiscalia.gov.co
 Florencia Caquetá

	AVISO DE CONVOCATORIA DECRETO 1082-2015 art 2.2.1.1.2.1.2.
	SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ. OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES O INTERMEDIARIO AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL SUMINISTRO DE PASAJES O TIKETES DE TRANSPORTE AEREO EN RUTAS NACIONALES, PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. FGN-036-2015

15. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados pueden consultar los documentos del proceso, a través del portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co/proveedores.



JUAN PABLO OLAVE BLACKBURN

Subdirector de Apoyo a la Gestión Seccional Caquetá

Participación en el Documento	Nombre del funcionario:	Firma
Elabora:	Oscar Eduardo Hurtado Areiza, Técnico I - Oficina Gestión Contractual	
Revisó parte jurídica	Cathelina Hernandez Andrade Asistente de Fiscal II - Oficina Gestión Contractual	

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SECCIONAL CAQUETÁ
 Oficina de Gestión Contractual
 Avenida Circunvalar N° 5-14 Teléf. 4358360
aytseccat@fiscalia.gov.co
 Florencia Caquetá